

ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE CONSEJOS ECONÓMICOS Y SOCIALES E INSTITUCIONES DE DIÁLOGO SOCIAL

***“Democracia, pactos y consensos: la contribución de los CES a las políticas públicas
para una mejor gobernabilidad democrática. Sostenibilidad y cambio climático”***

7 al 10 de mayo 2024 · Cartagena de Indias · Colombia

Los Consejo Económicos y Sociales más recientes y el diálogo social en Iberoamérica en tiempos de incertidumbre y polarización

7 de mayo 2024 · Cartagena de Indias · Colombia

*Expositora: **Ana Selman**, Secretaria General del Consejo Económico y Social
de la República Dominicana*

EL DIÁLOGO SOCIAL EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE Y POLARIZACIÓN: Caso de República Dominicana

7 de mayo 2024 · Cartagena de Indias · Colombia



*Expositora: **Ana Selman**, Secretaria General del Consejo Económico y Social
de la República Dominicana*



1. INTRODUCCIÓN

En nombre del CES de RD agradecemos nuestra participación en esta oportuna actividad para nuestras Democracias, en el contexto actual, en el que la humanidad enfrenta desafíos de gran calado y a la vez aspiramos a un crecimiento con rostro humano.

La presentación está basada en un Estudio de Documentación de los Procesos de Diálogos en RD, realizado por un equipo de profesionales por iniciativa del CES.

Iniciaremos con un breve recuento histórico acerca del surgimiento del CES, y a continuación compartiremos un breve resumen de las experiencias históricas de diálogo llevadas a cabo en la República Dominicana, organizado por décadas y tipologías de Diálogos.

En tercer lugar presentaremos una rápida mirada a la participación del CES en estos procesos, desde su creación, en particular el Diálogo por las Reformas del 2021.

Finalizaremos con un panorama del contexto actual en el que estamos compelidos a dialogar como CES, así como algunas lecciones aprendidas-desafíos.



2. ORIGEN DEL CES

Órgano Constitucional Extrapoder



CES DE REPÚBLICA DOMINICANA

UN POCO DE HISTORIA

Primera ejecución Diálogo Tripartito 1985, culmina con la promulgación de la Ley 16-92 (el nuevo Código de Trabajo para la República Dominicana)

1985

1996

Diálogo Nacional, recoge opiniones, reclamos e iniciativa amplios sectores de la población. Creación Casa Nacional del Diálogo

Visita Consejo Económico y Social España: delegación empresarial, social y laboral

2001

2005

Creación Consejo Económico Social e Institucional CESI- Decreto 13-05

¿CÓMO NACE? FORMALIZACIÓN

FORMALIZACIÓN

La Constitución de la República Dominicana del 2010 le concede carácter constitucional al CES. La misma se modifica en el 2015, pero el Artículo relativo al CES se mantiene idéntico.

En el 2015, el Presidente de la República Dominicana promulga la Ley 142-15, instituyendo el Consejo Económico y Social de la República Dominicana. La Ley no integró la dimensión de Órgano Constitucional Extrapoder con Autonomía Reforzada del CES. Tarea en proceso de diálogo y concertación.

En el 2020 se emite el Decreto 291-20, reglamentando la elección de los miembros del Pleno y la Comisión Ejecutiva del Consejo Económico y Social.

Constitución del país

“Constitución de la República Dominicana”

Título XI - Capítulo IV De la Concertación Social

Artículo 251.- Consejo Económico y Social. La concertación social es un instrumento esencial para asegurar la participación organizada de empleadores y trabajadores y otras organizaciones de la sociedad en la construcción y fortalecimiento permanente de la paz social. Para promoverla habrá un Consejo Económico y Social, órgano consultivo del Poder Ejecutivo en materia económica, social y laboral, cuya conformación y funcionamiento serán establecidos por la ley.”

*Extracto de la Constitución de la República Dominicana
proclamada el 13 de junio de 2015*

UN POCO DE HISTORIA



142/15

LEY QUE INSTITUYE EL
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



Colección CES

Ley 142-15

20 de agosto de 2015

Consejo Económico y Social

“Naturaleza jurídica. El Consejo Económico y Social es un órgano consultivo y de concertación social del Poder Ejecutivo, de carácter nacional, intersectorial e interterritorial, de carácter permanente, adscrito al Ministerio de la Presidencia”.

Ley 142-15 · Artículo 3

Los miembros del CES serán seleccionados por sus propios sectores cada cuatro años, con la participación de las organizaciones de cada sector

45 CONSEJEROS



15 **SECTOR
SOCIAL**



15 **SECTOR
SINDICAL**



15 **SECTOR
EMPRESARIAL**

NUESTROS INTEGRANTES: TRES SECTORES DIVERSOS EN BÚSQUEDA DE SU UNIDAD



3. EXPERIENCIAS DE DIÁLOGO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

1965 - 2022



DOCUMENTACIÓN DIÁLOGOS EN REPÚBLICA DOMINICANA

- Resultado de la búsqueda de información para la documentación de los antecedentes del Diálogo por las Reformas 2022, se elaboró una relación muy preliminar de los Diálogos llevados a cabo en RD.
- Desafío pendiente de ser completado con información a ser suministradas por las instituciones del CES y otros actores claves
- Identificamos un total de (93) procesos sostenidos durante estas seis décadas y dos años 1965-2022.
- Se procedió al análisis de la naturaleza de los procesos identificados, clasificándolos de acuerdo con criterios que permitieron su agrupación en doce (12) categorías

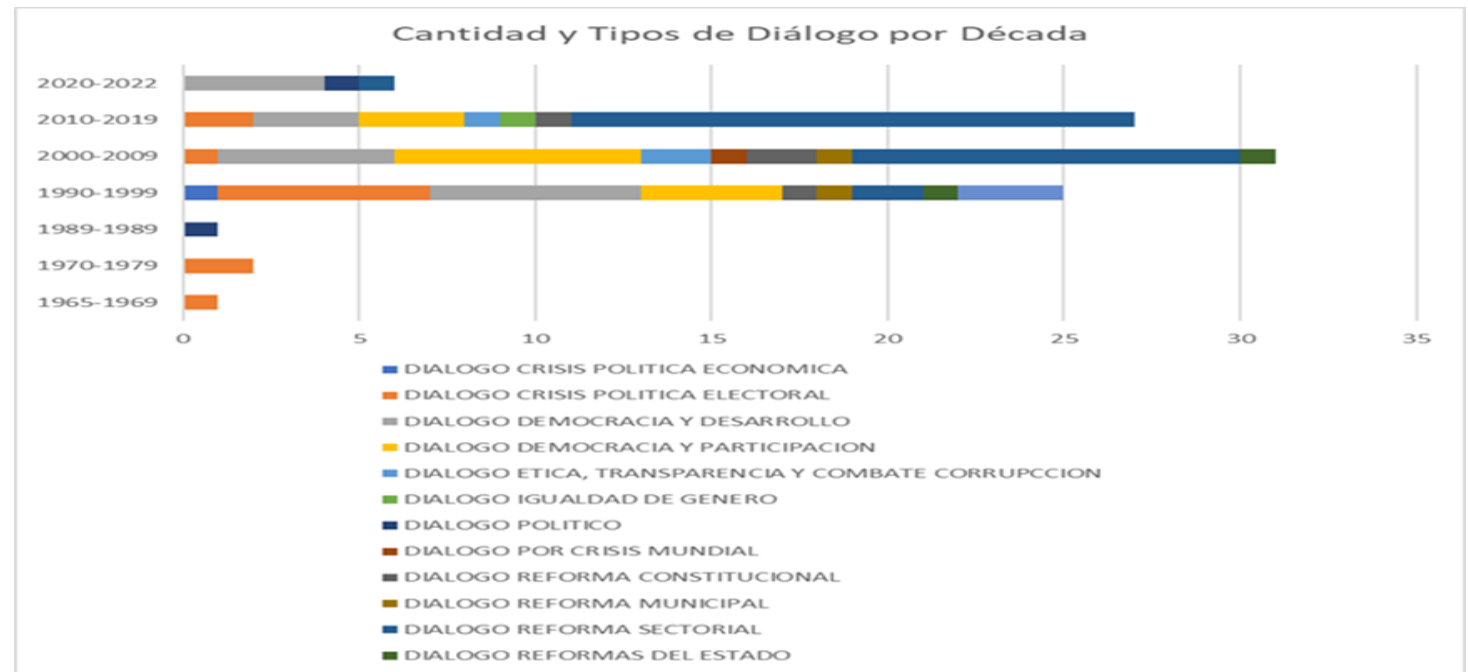
SEIS DÉCADAS DE DIÁLOGOS; Cincuenta y siete (57) años de Diálogo en República Dominicana

¿CUÁL ES LA NATURALEZA DEL DIÁLOGO? ¿TIENE EL DIÁLOGO UNA FINALIDAD EN SÍ MISMO Y, POR LO TANTO, ES UN RESULTADO? O, POR EL CONTRARIO, ¿TIENE UN CARÁCTER INSTRUMENTAL Y EN CONSECUENCIA ES UN MEDIO?

**HACIA UNA REFORMA
EXITOSA Y SOSTENIBLE DE
LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA EN REPÚBLICA
DOMINICANA © OCDE 2020**

Al analizar los 93 procesos podemos observar que el mayor porcentaje de los mismos está referido a la categorías de Diálogos Reformas Sectoriales (32%), en segundo lugar los Diálogos Democracia y Desarrollo (20%), continuando sucesivamente en orden de mayor a menor presencia los siguientes:

Diálogos Democracia y Participación (15%), Dialogo Crisis Política Electoral (13%), Diálogos Reforma Constitucional (5%), Diálogo Crisis Política Económica (3%), Diálogo Ética, Transparencia y Combate Corrupción (3%), Diálogo Reformas del Estado (2%), Diálogo Político (2%), Diálogo Reforma Municipal (2%), Diálogo Crisis Mundial (1%) y Diálogo Igualdad de Género (1%).



EL DIÁLOGO SOCIAL: INCERTIDUMBRE Y POLARIZACIÓN



Los conflictos armados, el resurgir de los movimientos autoritarios, la incertidumbre económica y la crisis de medioambiente, sin duda crean un contexto de incertidumbre y polarización a nivel local, regional e internacional, que dificulta el diálogo social y el logro de consensos.

A lo largo de su historia por la Conquista de nuestra Democracia, es en contextos de incertidumbre y polarización extremas en los que la Sociedad Dominicana ha Sabido levantarse, dialogar, concertar, por la garantía de un Estado Social, Democrático y Derecho.

De una manera u otra se puede decir que el diálogo, como mecanismo de resolución de conflictos y espacio de participación social en el país nace precisamente como producto de la incertidumbre, la polarización y la necesidad de crear espacios políticos que no estén completamente dominados por los sectores tradicionales.

EL DIÁLOGO SOCIAL: INCERTIDUMBRE Y POLARIZACIÓN

CRONOLOGÍA PROCESOS DE DIÁLOGO 1965-2022

1965-1984
1985-2022



DIÁLOGOS 1985 - 1994

CRONOLOGÍA PROCESOS DE DIÁLOGO 1965-2022



DIÁLOGOS 1985 - 1994

CRONOLOGÍA PROCESOS DE DIÁLOGO 1965-2022



DIÁLOGOS 1985 - 1994

CRONOLOGÍA PROCESOS DE DIÁLOGO 1965-2022



DIÁLOGOS 1996 - 2005

CRONOLOGÍA PROCESOS DE DIÁLOGO 1965-2022



DIÁLOGOS 1996 - 2005

CRONOLOGÍA PROCESOS DE DIÁLOGO 1965-2022

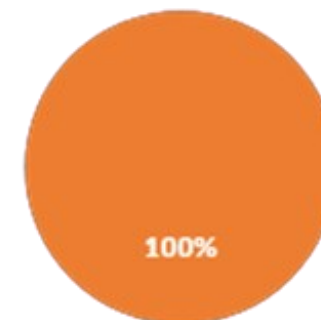


DIÁLOGOS 1965 - 1969

El primer y principal diálogo que logramos documentar fue el “Acta de Reconciliación Nacional”, clasificado como Diálogo Crisis Política Electoral



Diálogos 1965-1969



- DIALOGO CRISIS POLITICA ECONOMICA
- DIALOGO CRISIS POLITICA ELECTORAL
- DIALOGO DEMOCRACIA Y DESARROLLO
- DIALOGO DEMOCRACIA Y PARTICIPACION
- DIALOGO ETICA, TRANSPARENCIA Y COMBATE CORRUPCCION
- DIALOGO IGUALDAD DE GENERO
- DIALOGO POLITICO
- DIALOGO POR CRISIS MUNDIAL
- DIALOGO REFORMA CONSTITUCIONAL
- DIALOGO REFORMA MUNICIPAL
- DIALOGO REFORMA SECTORIAL

ACTA DE RECONCILIACIÓN NACIONAL – 1965-1969

Antecedentes

Luego del ajusticiamiento del Tirano Rafael Leónidas Trujillo, en Septiembre del 1963, el primer presidente constitucionalmente elector, Juan Bosch es derrocado en un golpe de Estado, y sale al exilio. Los golpistas lo reemplazan con un triunvirato militar.

En Abril del 1965, sectores Constitucionalistas toman el Palacio Nacional e instalan a José Rafael Molina Ureña, entonces presidente de la cámara de diputados, como presidente de la República Dominicana, según lo establecido en la Constitución.

- Los golpistas y los sectores que simpatizaban solicitan la intervención militar de los Estados Unidos, y 42,000 soldados norteamericanos invaden al país, desatando 4 meses de guerra civil.
- Se estiman 4,275 muertes y más de 3,000 heridos producto del conflicto armado.

ACTA DE RECONCILIACIÓN NACIONAL – 1965-1974

ACTORES

- **Gobierno Constitucionalista, encabezado por Alberto Caamaño, representando los sectores Constitucionalistas.**
- **Gobierno de Reconstrucción Nacional, encabezado por Antonio Imbert Barrera, representando los sectores golpistas.**
- **Organización de Estados Americanos, mediador entre ambas partes.**

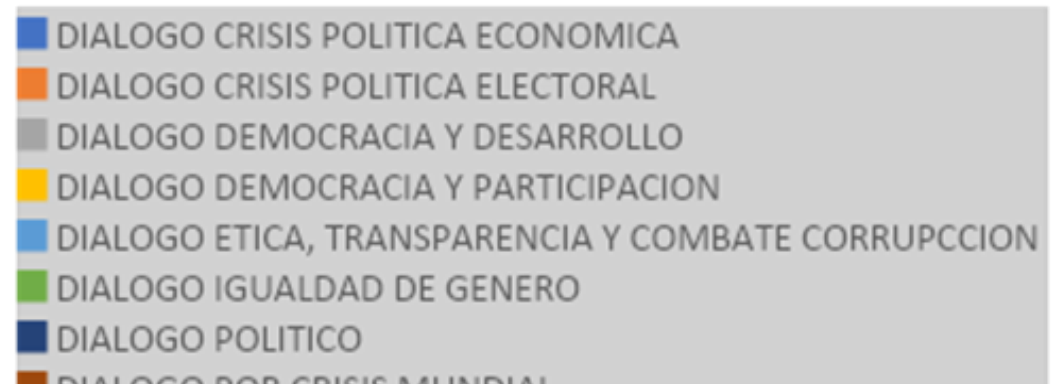
RESULTADOS

- **El Acta de Reconciliación Nacional puso fin al conflicto armado, el cual concluyó no producto de una victoria militar sino de la diplomacia. Es el primer diálogo social documentado en la historia del país.**
- **Se adopta un gobierno civil provisional, presidido por Héctor García-Godoy, aceptado por ambas partes.**
- **Se acordó el retiro de las tropas norteamericanas, amnistía general para los participantes en el conflicto, el desarme de la población civil y celebrar elecciones en el 1966.**

DIÁLOGOS 1970-1979

- Desde 1966 hasta mil 1978 gobierna el país Joaquín Balaguer, período conocido como “los 12 años”, durante los cuales, si bien el país mantuvo un crecimiento económico, importantes obras de desarrollo urbanístico, a nivel nacional, fue un gobierno de mano dura, con fuerte componente militar, gran cantidad de exiliados políticos.
- 1978 producto de alianzas nacionales e internacionales, sale del poder Joaquín Balaguer, se intenta un fraude electoral, pero la sociedad dominicana reivindica el derecho a la libertad de elección y sube el poder el Partido Revolucionario Dominicano

Diálogos 1970-1979



DIÁLOGOS 1980-1989

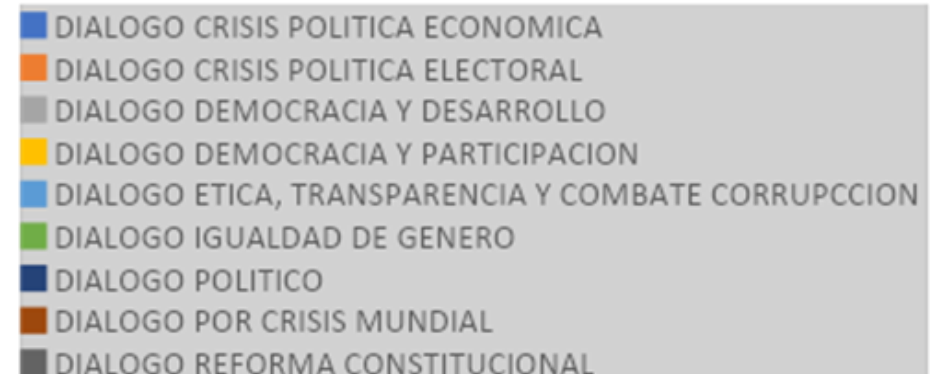
Durante los años 1980-1989, la llamada “década perdida”, República Dominicana atraviesa una gran crisis económica y la intervención del FMI, produciéndose una revuelta de la población en el año 1984, que finalizó con la muerte de un número aun indeterminado de ciudadanos que protestaron en las calles por el alto costo de la vida.

El Diálogo político celebrado en República Dominicana en 1985 fue un encuentro histórico entre el gobierno del entonces presidente dominicano Salvador Jorge Blanco, el líder opositor y expresidente Joaquín Balaguer, y el líder del principal partido de oposición, el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), José Francisco Peña Gómez. Sector Empresarial, Sector Sindical, Iglesia Católica (como intermediaria)

RESULTADOS

- **Modificaciones a la Ley de Seguridad Social**
- **Aumento de Pensiones**
- **Aumento del Salario Mínimo**
- **Revisión de la Ley de Impuesto Sobre la Renta**
- **Se establecieron los lineamientos para una eventual revisión al Código de Trabajo**

Diálogos 1980-1989



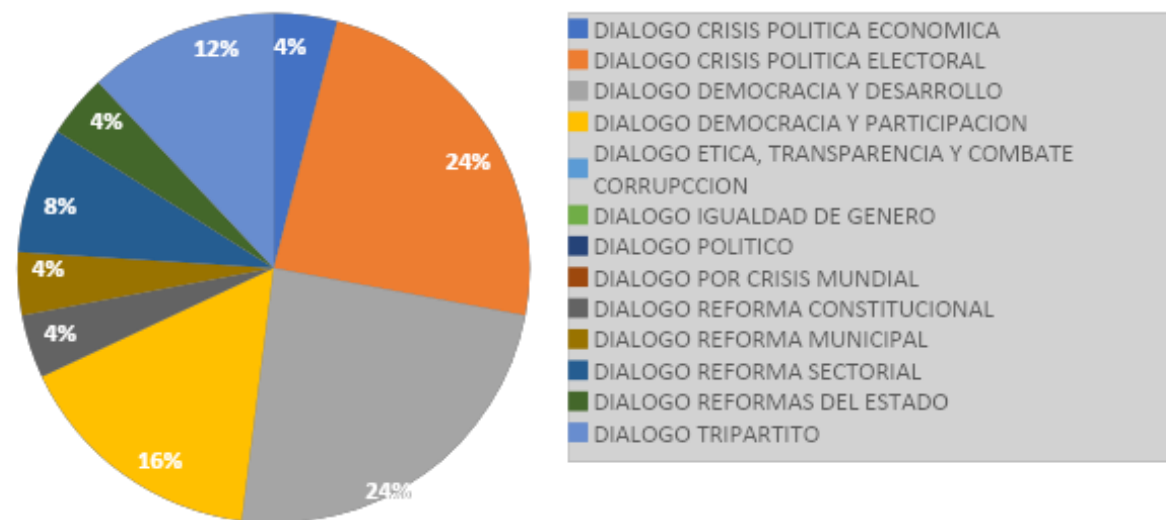
DIÁLOGOS 1990-1999

Los diálogos sostenidos durante la década del 1990-1999, reflejan una Democracia que ha logrado conquistas y comienza la ciudadanía a defender y participar activamente en los procesos electorales.

No obstante, en el año 1994 se produce un fraude electoral de una dimensión que trascendió el escenario nacional y con la intervención de la OEA se pudo demostrar que mas de 500,000 votantes del partido de oposición, PRD, no pudieron ejercer el derecho al voto, por el fraude que llevo a cabo el PRSC, Joaquín Balaguer, el cual se cimiento en la existencia de dos padrones electorales, uno el de las mesas y otros el que tenían los partidos políticos. Se conformó una Comisión de Verificación de la Verdad, conformada por personas notables de diferentes ámbitos de la vida nacional, con el apoyo técnico de la OEA. Esta Comisión pudo demostrar el Fraude. Luego de un amplio proceso de negociaciones, se llegó a un acuerdo mediante el cual se redujo el mandato de Joaquín Balaguer a 2 años, celebrándose nuevamente elecciones nacionales en 1998.

Pero simultáneamente, esta es la reconocida Década de las Cumbres Internacionales, la comunidad internacional empuja de forma sostenida agendas que impactan a nivel mundial. De ahí la diversidad de diálogos sostenidos durante la década, para un total de 25 diálogos.

Diálogos 1990-1999



Los Diálogos por Crisis Política Electoral y los Diálogos por Democracia y Participación abarcaron el 24% del total de diálogos sostenidos, cada uno. El 16% correspondió a Diálogos Democracia y Participación, el 12% a Diálogos Tripartito, el 8% a Diálogos por Reforma Sectorial y el 4% a las categorías Diálogo por Crisis Política Económica, Diálogo por Reforma Constitucional, Diálogo por Reforma Municipal y Diálogo por Reforma del Estado cada una.

DIÁLOGOS 2000-2009

Durante los años 2000-2009 se sostuvieron 31 diálogos. La mayor cantidad de estos fueron Diálogos Reforma Sectorial y Diálogos Democracia y Participación, 35% y 23% de la totalidad.

- 16% fueron Diálogos Democracia y Desarrollo,
- 6% correspondieron a las categorías Diálogos Reforma Constitucional y Diálogos Ética, Transparencia y Combate Corrupción cada una,
- y finalmente 3% pertenecieron a cada una de las categorías Diálogo Crisis Política Electoral, Diálogo por Crisis Mundial, Diálogo Reforma Municipal y Diálogo Reformas del Estado.



REFORMA CONSTITUCIONAL 2000-2001

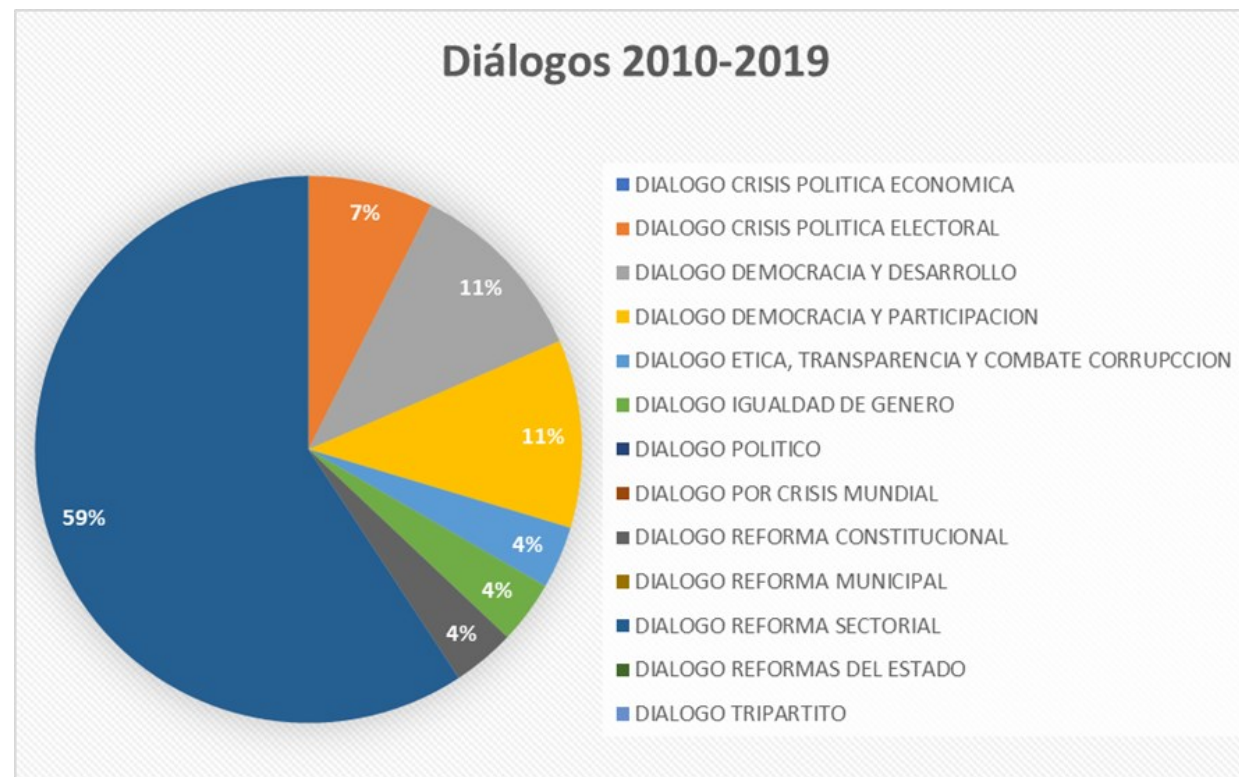
20 instituciones seleccionadas por el Presidente Hipólito Mejía, para formular una propuesta de Reforma Constitucional

Iglesia Evangélica, Suprema Corte de Justicia, Ex presidentes de la República, Junta Central Electoral, Consejo Nacional de Empresa Privada (CONEP), Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), Consejo Nacional de Unión Sindical (CNUS), Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Universidad Tecnológica de Santo Domingo (INTEC), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Comisión para el Desarrollo y Reforma del Estado (CONARE), Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) Federación de Estudiantes Dominicanos (FED), Participación Ciudadana, Centro de Estudios Sociales, Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA), Junta de Organizaciones Populares (JUNTAPO), Fundación Siglo XXI, sector femenino, sector medio ambiente y personalidades independientes, designándose bajo esa nomenclatura al Dr. Wellington Ramos Messina, Dr. Bernardo Fernandez Pichardo, Dr. Manuel Bergés Chupani, Dr. Luis Scheker Ortiz, Dr. Guillermo Moreno, Dr. Ramón Tapia Espinal, Dr. Juan Manuel Pellerano, Dr. Pedro Romero Confesor, Lic. Wenceslao Vega, Ing. Leopoldo Espailat Nanita. Lic. Franklyn Franco y Dr. Jottin Cury.

DIÁLOGOS 2010-2020

Durante los años 2010-2019 se sostuvieron 27 diálogos, la mayoría de estos, un 59%, fueron Diálogos Reforma Sectorial, en segundo lugar las categorías Diálogo Democracia y Desarrollo y Diálogo de Democracia y Participación con 11% cada una.

En tercer lugar, para un 7%, nuevamente los Diálogos Crisis Política Electoral y finalmente las categorías Diálogo Ética, Transparencia y Combate Corrupción, Diálogo Igualdad de Género y Diálogo Reforma Constitucional con 4% cada uno.





LA PARTICIPACIÓN DEL CES EN LOS PROCESOS DE DIÁLOGOS

A partir del 2005, año en que el Poder Ejecutivo da forma jurídica al órgano de participación, consulta y concertación social a través del diálogo (CESI, luego CES), el Consejo Económico y Social pasa a ser el espacio oficial mediante el cual los diálogos se organizan y son concertados.

PROCESOS DE DIÁLOGO EN RD-CES

CRONOLOGÍA PROCESOS DE DIÁLOGO 1965-2022



INICIO DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO - 2007

ACTORES

- Gobierno central (representado por Rafael Albuquerquer, vicepresidente del país)
- CESI (representado por Monseñor Agripino Núñez, presidente de la institución)
- Consejo Nacional de Seguridad Social (representado por Arismendy Díaz Santana, Gerente General)
- SISALRIL (Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales)
- Actores del sistema

RESULTADOS

- Establecimiento de fecha definitiva de 1 de septiembre 2007 para la entrada del Seguro Familiar de Salud, cumpliendo con lo establecido en la Ley 87-01.
- Firma del “Acuerdo para el Inicio del Seguro Familiar de Salud del Régimen Contributivo”

PROCESOS DE DIÁLOGO EN RD-CES

CRONOLOGÍA PROCESOS DE DIÁLOGO 1965-2022



REFORMA CONSTITUCIONAL - 2010

ACTORES

- CESI (representado por Monseñor Agripino Núñez, presidente de la institución)
- Comisión de Juristas
- Consultores (incluyendo Pedro González Trevijano, presidente del Tribunal constitucional de España)

RESULTADOS

- Se crea la figura del Defensor del Pueblo y el Tribunal Superior Electoral, se reorganiza el Consejo Nacional de la Magistratura y fortalecieron los derechos humanos y las garantías fundamentales
- Se permitió la reelección presidencial por un periodo máximo de dos mandatos consecutivos, se promovió la descentralización del poder y se establecieron cambios significativos en el proceso electoral
- Se le da carácter constitucional al CES mediante el Artículo 251.

PROCESOS DE DIÁLOGO EN RD-CES

CRONOLOGÍA PROCESOS DE DIÁLOGO 1965-2022



UN POCO DE HISTORIA



Ley 1-12
ESTRATEGIA
NACIONAL DE
DESARROLLO 2030

Santo Domingo, República Dominicana
2012

Ley 1-12
25 de enero de 2012
Estrategia Nacional de Desarrollo

CAPÍTULO X

***Pactos Nacionales en apoyo a la
Estrategia Nacional de Desarrollo 2030***

Artículo 33. Consejo Económico y Social. El Consejo Económico y Social deberá convertirse en el espacio para la discusión y concreción de pactos entre las distintas fuerzas económicas y sociales que permitan la adopción de políticas que por su naturaleza requieren un compromiso de Estado y el concurso solidario de toda la Nación.

Ley 1-12 · Artículo 33

UN POCO DE HISTORIA



ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO- 2012-2030

ACTORES

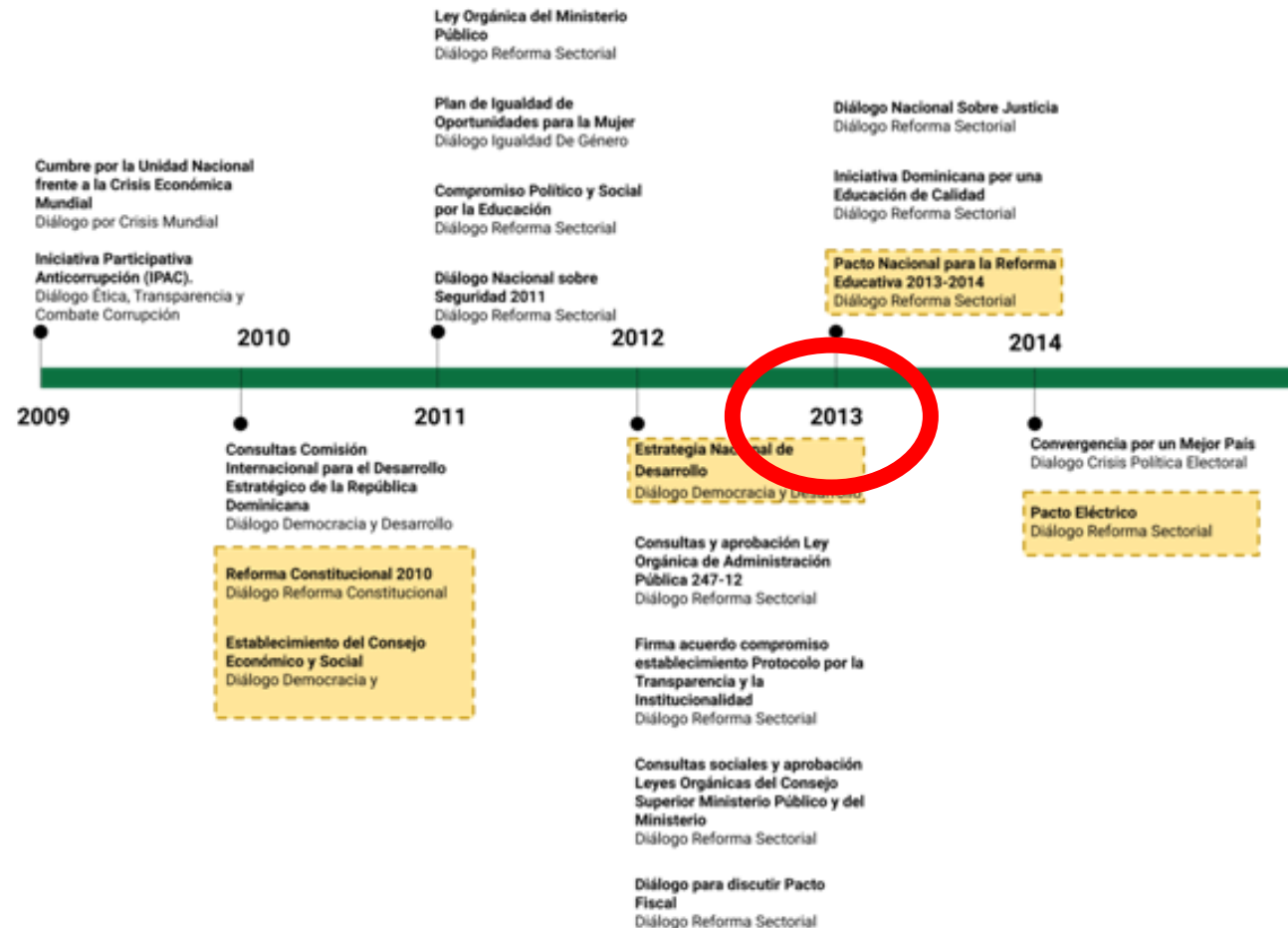
- Gobierno central
- CESI – Coordina la Consulta junto al Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo
- Partidos políticos
- Organizaciones de Sociedad Civil
- Organizaciones sindicales
- Organizaciones académicas
- Organizaciones empresariales
- Consultas en todo el territorio nacional
- Consultas ciudadanas. Medios digitales e impresos

RESULTADOS

- Estrategia Nacional de Desarrollo consensuada hasta el 2030
- Mejora mecanismos para la rendición de cuentas y la transparencia
- Promoción, formalización e impulso de las MIPYMES
- Establecimiento mayor compromiso de las instituciones públicas y privadas con el cumplimiento de los objetivos planteados en la END
- Mayor participación del sector privado, sociedad civil, etc. en la definición de políticas de desarrollo y en la vigilancia del cumplimiento de la END

PROCESOS DE DIALOGO EN RD

CRONOLOGÍA PROCESOS DE DIÁLOGO 1965-2022



PROCESO DE DIALOGO; PACTO EDUCATIVO – 2013-2014

“...las bases que fundamentan este pacto son las más de 35,477 propuestas agrupadas en 10 grandes temas, que se recibieron durante el proceso de consulta, realizado en todo el país y por vía virtual, donde participaron más de 9,000 dominicanos y dominicanas de todas las edades, incluyendo ciudadanos residentes en el exterior...”

Monseñor Agripino Nuñez

PACTO EDUCATIVO – 2013-2014

RESULTADOS

- **Compromiso de desarrollar estrategias para asegurar el ingreso oportuno, la reinserción y la superación de la exclusión y el abandono escolar**
- **Garantía de construir el número de aulas y contratar la cantidad de maestros con las cualificaciones requeridas para impartir una educación de calidad**
- **Fortalecer e implementar los programas de educación afectivo-sexual y esquemas de apoyo a madres y padres adolescentes**
- **Desarrollar la oferta de educación superior sobre la base de las necesidades de la población, teniendo en cuenta las diferentes categorías y modalidades que garanticen equidad en la cobertura.**
- **Desarrollar de un sistema de transporte escolar**
- **Aplicar un sistema de subsidios y becas para estudiantes**
- **Habilitar centros de atención integral a la primera infancia en la cercanía de universidades.**

PACTO EDUCATIVO – 2013-2014

ACTORES

- **Gobierno central (representado por el presidente, vicepresidente, ministros y funcionarios)**
- **CES (representado por los integrantes de la Comisión Ejecutiva y los Consejeros)**
- **Partidos políticos**
- **Consejo Nacional de Educación**
- **Instituciones Académicas**
- **Organizaciones de la Sociedad Civil**
- **Organismos Internacionales**

RESULTADOS

- **Pacto consensuado en el CES, como ordena la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo**
- **Compromiso del gobierno de asegurar la universalización de la educación básica, fomentar la educación superior y desarrollar el subsistema de educación de adultos.**
- **Ampliar la cobertura de la atención integral en la educación inicial a menores de 5 años**

PROCESOS DE DIÁLOGO EN RD: PACTO ELÉCTRICO

CRONOLOGÍA PROCESOS DE DIÁLOGO 1965-2022



PACTO ELÉCTRICO – 2014-2021

ACTORES

- **Gobierno central (representado por el presidente, vicepresidente, ministros y funcionarios)**
- **Gobiernos locales**
- **CES (representado por los integrantes de la Comisión Ejecutiva y los Consejeros)**
- **Partidos políticos**
- **Empresas generadoras de electricidad**
- **Empresas distribuidoras de electricidad**
- **Comisiones temáticas del Congreso nacional**

RESULTADOS

- **Pacto consensuado en el CES, como ordena la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo**
- **Reestructuración del marco institucional del sub-sector eléctrico**
- **Régimen regulatorio orientado a asegurar la libre competencia, atracción de inversiones y protección de los consumidores**
- **Compromiso de operación eficiente, segura y confiable del Sistema Eléctrico Nacional**

PACTO ELÉCTRICO – 2014-2021

RESULTADOS

- **Desarrollo de planes de expansión a largo plazo y a costo mínimo de las actividades de generación, transmisión y distribución eléctrica**
- **Establecer mecanismos de seguimiento y veeduría para el seguimiento de los acuerdos firmados**

- **Compromiso de calidad en el servicio eléctrico**
- **Fomentar la sostenibilidad ambiental y el uso de fuentes de energía alternativas y renovables**
- **Fortalecer la gestión de riesgos en la operación y mantenimiento de las empresas eléctricas**
- **Garantizar la sostenibilidad financiera del sector eléctrico**
- **Garantizar la transparencia en la información relativa a la gestión de las empresas eléctricas estatales**

EL CES COMO MEDIADOR CRISIS ELECTORAL

-Un supuesto fallo técnico provocó que las elecciones municipales 2020, fueran canceladas, como resultado de una gran movilización ciudadana, en contra de un eventual fraude electoral

-La JCE interrumpió el proceso electoral en horas de la noche cuando constató que los fallos se produjeron de forma generalizada en aquellas circunscripciones en donde se uso el voto automatizado.

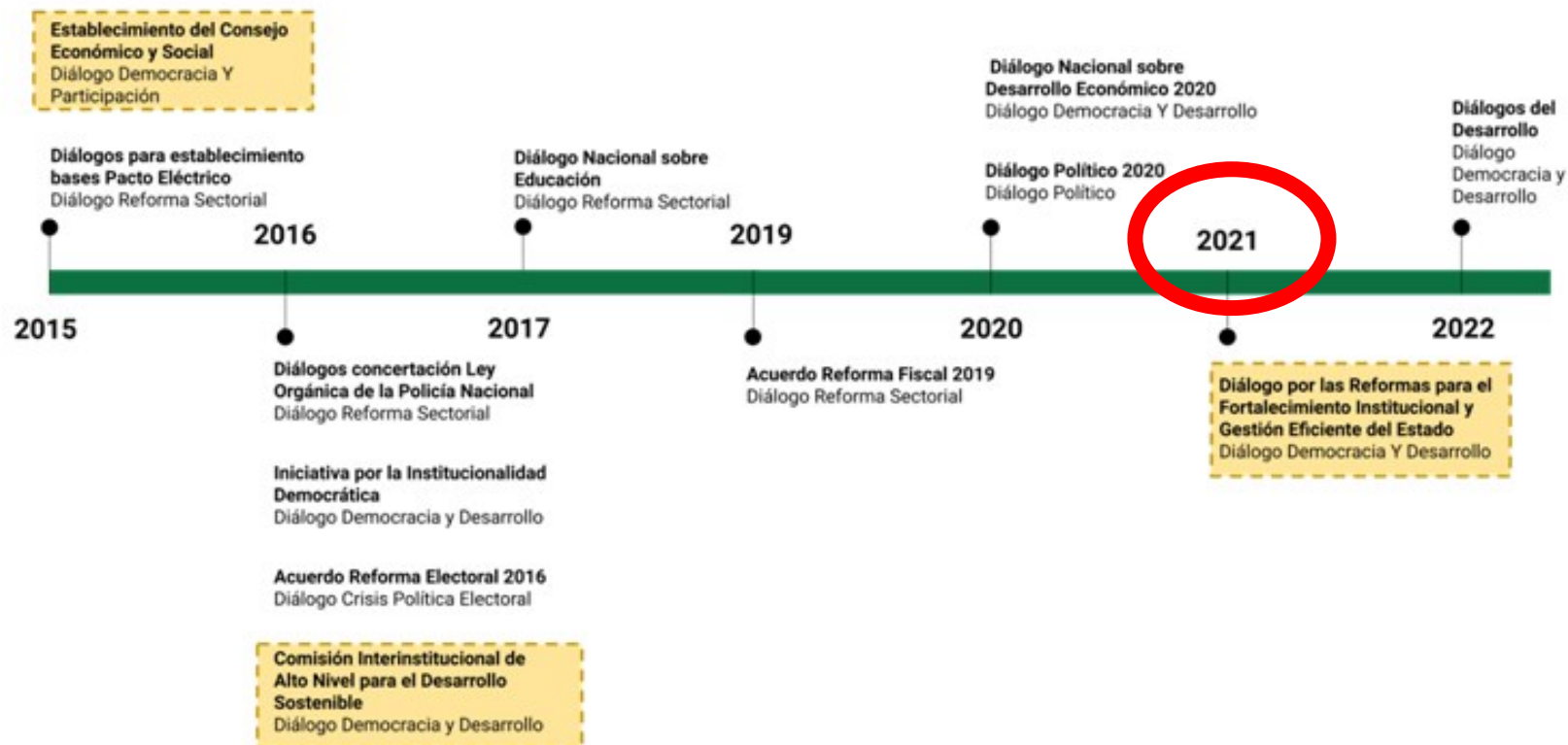
-El CES, organizado en Comisiones, dio soporte y apoyo a la Junta Central Electoral

Las elecciones fueron reprogramadas para el mes de Marzo del mismo año



PROCESOS DE DIÁLOGO EN RD: DIÁLOGO POR LAS REFORMAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN EFICIENTE DEL ESTADO

CRONOLOGÍA PROCESOS DE DIÁLOGO 1965-2022





DIALOGO POR LAS REFORMAS

El 18 de agosto de 2021, el Presidente de la República Dominicana Luis Abinader anunció una intensa agenda nacional de reformas, e hizo un llamado a todo el liderazgo político, social y empresarial para que se formaran parte de un diálogo nacional en el que escucharían las voces de todos los sectores.

DIÁLOGO POR LAS REFORMAS- 2021-2024

Origen del Diálogo por las Reformas

- La necesidad por parte del gobierno de abordar temas estratégicos de la agenda nacional.
- El interés en generar consensos en torno a políticas públicas sectoriales.
- La importancia de generar confianza en la sociedad dominicana e institucionalizar la participación de la sociedad civil, incorporando mecanismos que mejoren el aporte de la sociedad civil a la discusión sobre las políticas públicas.
- La necesidad de reenfocar el crecimiento económico de la República Dominicana mediante la filosofía del PRM de “Gobierno del Cambio”, cimentada en la visión de Calidad de Vida de las personas
- Los efectos socioeconómicos de la pandemia del COVID-19.

TEMAS DISCUTIDOS

Diálogo por las Reformas

12 MESAS TEMÁTICAS



Agua



Electoral



Salud Pública



Transporte



Seguridad



Social



Transformación
Digital



Hidrocarburos



Medioambiente y Cambio Climático



Seguridad Ciudadana y Reforma

Policial



Transparencia e Institucionalidad



Política Exterior y Migración



Reforma y Modernización de la Adm.
Pública



Reforma Electoral

Transparencia e
Institucionalidad



DIÁLOGO POR LAS REFORMAS- 2021-2024

ESQUEMAS DE INTERVENCIÓN DIÁLOGO POR LAS REFORMAS



PARTICIPANTES



12 MESAS TEMÁTICAS



**3 ESPACIOS
INSTITUCIONALES**



**SOCIALIZACIÓN DIRECTA
PRESIDENTE- ACTORES
POLÍTICOS Y SOCIALES DEL
DIÁLOGO**



CONSULTAS



DIÁLOGO POR LAS REFORMAS- 2021-2024

COMPOSICIÓN MESAS TEMÁTICAS

REPRESENTACIÓN
GOBIERNO

- Cinco (5) representantes del Gobierno Dominicano
- Tres (3) representantes del Partido Revolucionario Moderno, PRM
- Un (1) representante del Partido Dominicanos por el Cambio, DxC
- Un (1) representante del Partido Frente Amplio, FA

REPRESENTACIÓN
PARTIDOS POLÍTICOS

- Tres (3) representantes del Partido de la Liberación Dominicana, PLD
- Tres (3) representantes del Partido Fuerza del Pueblo, FP
- Tres (3) representantes del Partido Revolucionario Dominicano, PRD
- Un (1) representante del Partido Reformista Social Cristiano, PRSC
- Un (1) representante del Partido Alianza País, AP
- Un (1) representante del Partido Bloque Institucional Socialdemócrata, BIS
- Un (1) representante del Partido Liberal Reformista, PLR
- Un (1) representante del Partido Cívico Renovador, PCR
- Un (1) representante del Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano, PQDC
- Un (1) representante del Partido Alianza por la Democracia (APD)

REPRESENTACIÓN
DEL CES

- Cuatro (4) Instituciones del Sector Empresarial integrantes del CES
- Cuatro (4) Instituciones del Sector Laboral integrantes del CES
- Cuatro (4) Instituciones del Sector Social integrantes del CES

38 INTEGRANTES

COMPOSICIÓN PLENARIO DE DIÁLOGO

- Cinco (5) representantes del Gobierno Dominicano
- Tres (3) representantes del Partido Revolucionario Moderno, PRM
- Un (1) representante del Partido Dominicanos por el Cambio, DxC
- Un (1) representante del Partido Frente Amplio, FA

- Tres (3) representantes del Partido de la Liberación Dominicana, PLD
- Tres (3) representantes del Partido Fuerza del Pueblo, FP
- Tres (3) representantes del Partido Revolucionario Dominicano, PRD
- Un (1) representante del Partido Reformista Social Cristiano, PRSC
- Un (1) representante del Partido Alianza País, AP
- Un (1) representante del Partido Bloque Institucional Socialdemócrata, BIS
- Un (1) representante del Partido Liberal Reformista, PLR
- Un (1) representante del Partido Cívico Renovador, PCR
- Un (1) representante del Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano, PQDC
- Un (1) representante del Partido Alianza por la Democracia (APD)

- Cuatro (4) Instituciones del Sector Empresarial integrantes del CES
- Cuatro (4) Instituciones del Sector Laboral integrantes del CES
- Cuatro (4) Instituciones del Sector Social integrantes del CES
- Presidente del CES
- Directora Ejecutiva del CES (con voz y sin voto)

38 INTEGRANTES + PRESIDENTE CES +DIRECTORA
EJECUTIVA CES

DIÁLOGO POR LAS REFORMAS- 2021-2024

RESULTADOS

- Hubo una amplia participación y compromiso de los representantes de los partidos políticos y de los tres sectores (social, laboral y empresarial) que integran el Pleno del CES

- Implementado el uso de la plataforma CitizenLab para la participación de toda la población, interna y externa, mediante aportes y consultas en forma virtual.

- La creación de un 1er espacio de concertación para aspectos metodológicos y conformación de los espacios de diálogo, destacan que hubo un alto nivel de receptividad por parte del Presidente de la República y el CES ante la necesidad de hacer ajustes y cambios organizativos y metodológicos.

- Todos los documentos, incluyendo las Propuestas Base del gobierno, los informes de las mesas y la metodología del proceso se hicieron disponibles a la población mediante su publicación en la pagina web del CES.

DIÁLOGO POR LAS REFORMAS- 2021-2024

Principales Desafíos:

- Aunque en la mayoría de las mesas se tuvo una amplia participación de los diferentes sectores involucrados, algunas mesas pasaron períodos prolongados durante los cuales no se cumplía con el quórum cualitativo ni cuantitativo, aún cuando la agenda fue un compromiso asumido por todos los sectores al haber sido concertada anteriormente.
- Los acuerdos formulados en las mesas no eran vinculantes a menos que fueran firmados como compromisos públicos, estableciendo responsables y responsabilidades
- La simultaneidad de trabajo implicó mayor coordinación que el esquema de mesas secuenciales utilizado anteriormente por el CES. Además, algunos participantes formaban parte de varias mesas.
- Algunas reformas estaban siendo debatidas en varias instancias simultáneamente, dificultando la articulación entre las entidades y las mesas temáticas
- Dificultades para identificar y lograr la participación de los actores más indicados, debido a la gran diversidad y heterogeneidad de algunos sectores



CONTEXTO ACTUAL

CONTEXTO ACTUAL

- **El Diálogo ha sido un mecanismo para el Desarrollo de la Democracia, la Concertación y la salida a confrontaciones en tiempos de crisis y polarización.**
- **Hoy más que nunca el Diálogo tiene que fortalecerse, como mecanismo para enfrentar un contexto de grandes crisis y confrontaciones**

CONTEXTO ACTUAL

El Contexto actual nos presenta numerosos desafíos para la democracia, entre ellos:

-Sistemas de Gobierno en permanente tensión

- ****Aumento de la desigualdad:**** La creciente brecha entre ricos y pobres socava la cohesión social y erosiona la confianza en las instituciones democráticas.

- ****Polarización política:**** El auge del populismo y el extremismo ha llevado a un aumento de la polarización y el estancamiento, lo que dificulta que los gobiernos aborden cuestiones complejas.

- ****Disrupción tecnológica:**** El rápido avance de la tecnología ha creado nuevos desafíos para la democracia, como la difusión de información errónea y la erosión de la privacidad.

- ****Cambio climático:**** La crisis climática mundial representa una amenaza significativa para la democracia, ya que puede conducir a un aumento de los conflictos y la inestabilidad.

CONTEXTO ACTUAL

El impacto económico de la crisis en medio oriente

Alianzas público privadas, sin claro rol rector y facilitador del Estado

El fantasma de una posible recesión económica

El auge de la inteligencia artificial y sus implicaciones en el mundo laboral, de la ciencia y la tecnología

La crisis en Haití, y la crisis diplomática Haití- República Dominicana

La reducción de la cooperación internacional luego de la reclasificación de RD como nación de renta media

HACIA UNA TRANSICIÓN

En lo Nacional...

Fortalecer estudios, documentación y sistematización de procesos de diálogos, para aprendizajes y mejores prácticas

Fortalecimiento institucional : POA
funciones misionales, estratégicas y redes internacionales

INICIO funcionamiento de las **Comisiones Permanentes y Sectoriales**, con apoyo técnico

Motivar a los **integrantes del Pleno** para abordar temas de su interés y/o relevantes para el país

Pactos Educativo, Eléctrico, Agua, con instancias de participación y técnicas constituidas y a ser fortalecidas

Adecuación de la **Ley 142-15** a la naturaleza de órgano constitucional para mayor independencia y autonomía institucional

Preferir los **Dictámenes, Informes y Mesas Temáticas**, a los Pactos

En las **Mesas Temáticas** buscar más eficiencia y eficacia para obtener y **presentar resultados oportunamente**

Motivar las **consultas del Poder Ejecutivo**, sobre anteproyectos de leyes como cualquier otro tema de interés



UNA MAYOR COORDINACIÓN

En lo internacional...

Reforzar **vínculos a nivel**
internacional, para el fortalecimiento
institucional y agenda global

Fomentar intercambios de experiencias,
pasantías, capacitaciones, sistemas,
metodologías

Participar espacios Iberoamericanos
por el Crecimiento Inclusivo y
Fortalecimiento de la Democracia

Estudio Derecho Comparado Mejores prácticas de CES
como órganos constitucionales para mayor independencia y
autonomía institucional

Intercambios mejores prácticas **Dictámenes,**
Informes y Mesas Temáticas,

La IA y sus desafíos para el
desarrollo: incorporación al
quehacer de los CES

Fortalecimiento capacitaciones,
incidencia y trabajo en redes para;
Cambio Climático, Migraciones,





¡GRACIAS!

Consejo Económico y Social

info@ces.gob.do

www.ces.gob.do

